



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py  
C. Elect.: sgeneral@rec.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Acta N° 17 (A.S. N° 17/27/06/2018)  
Resolución N° 0334-00-2018

"POR LA CUAL SE MODIFICAN LAS RESOLUCIONES N° 0346-00-2013 Y N° 0441-00-2011 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, A SOLICITUD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La nota N° 124/2018 de la **Facultad de Ingeniería**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 13.730 del 6 de marzo de 2018, por la que remite copias de las siguientes resoluciones del Consejo Directivo, referentes a solicitud de rectificaciones de resoluciones del Consejo Superior Universitario, conforme el siguiente detalle:

- **Resolución CD N° 1358/2018/028** de fecha 23 de febrero de 2018, por la cual se eleva a consideración del Consejo Superior Universitario la solicitud de rectificación de la Tabla de Equivalencia de la Carrera de Ingeniería Electrónica, aprobada por Resolución N° 0346-00-2013 del Consejo Superior Universitario;
- **Resolución CD N° 1358/2018/027** de fecha 23 de febrero de 2018, por la cual se eleva a consideración del Consejo Superior Universitario la solicitud de rectificación de la Resolución N° 0441-00-2011 del Consejo Superior Universitario;

La **Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**, en su dictamen de fecha 27 de junio de 2018, analizado el expediente de referencia, **recomienda aprobar lo solicitado**;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0334-01-2018

**Modificar la Resolución N° 0346-00-2013 de fecha 17 de julio de 2013, Acta N° 14, del Consejo Superior Universitario**, por la cual se homologa el Ajuste Curricular Plan 2013 de las Carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme a la **Resolución CD N° 1358/2018/28** de fecha 23 de febrero de 2018, del Consejo Directivo de la FIUNA, de acuerdo al siguiente detalle:

### TABLA DE EQUIVALENCIA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Semestre	PLAN 2005/2009	Semestre	PLAN 2013
1°	Cálculo 1	1°	Cálculo 1
1°	Física 1	1°	Física 1
1°	Geometría Analítica	1°	Geometría Analítica

CSU/SG/bsv/cat

Página 52 de 105



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 17 (A.S. N° 17/27/06/2018)

Resolución N° 0334-00-2018

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

..//.. (2)

Semestre	PLAN 2005/2009	Semestre	PLAN 2013
1°	Dibujo Técnico	1°	Dibujo Técnico
		1°	Geometría Descriptiva
1°	Algebra Lineal 1	1°	Algebra Lineal 1
2°	Cálculo 2	2°	Cálculo 2
2°	Física 2	2°	Física 2
2°	Computación	2°	Computación
2°	Algebra Lineal 2	2°	Algebra Lineal 2
2°	Química General	2°	Química General
3°	Física 3	3°	Física 3
3°	Cálculo 3	3°	Cálculo 3
3°	Probabilidad y Estadística	3°	Probabilidad y Estadística
3°	Procesamiento Electrónico de Datos 1	3°	Sistemas de Redes 1
3°	Electricidad y Circuitos Eléctricos	3°	Electromagnetismo 1
4°	Física de Semiconductores	4°	Física de Semiconductores
4°	Proces. Electrónico de Datos 2	4°	Lenguaje de Programación
4°	Teoría de Circuitos 1	4°	Teoría de Circuitos 1
4°	Electromagnetismo	4°	Electromagnetismo 2
4°	Métodos Numéricos	4°	Métodos Numéricos
5°	Cálculo 5	5°	Cálculo 5
5°	Electrónica 1	5°	Electrónica 1
5°	Diseño Lógico Digital 1	5°	Diseño Lógico Digital 1
5°	Análisis de Sistemas	5°	Análisis de Sistemas
5°	Teoría de Circuitos 2	5°	Teoría de Circuitos 2
9°	Procesamientos Electrónicos de Datos 3	5°	Sistemas de Redes 2
6°	Máquinas Eléctricas	6°	Máquinas Eléctricas
6°	Sistemas de Modulación 1	6°	Sistemas de Modulación 1
6°	Líneas de Transmisión para Telecomunicaciones	6°	Teoría de Circuitos 3
6°	Electrónica 2	6°	Electrónica 2
6°	Diseño Lógico Digital 2	6°	Diseño Lógico Digital 2
6°	Sistemas de Control	6°	Sistemas de Control

*[Handwritten signatures]*



CSU/SG/bsv/cat



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 17 (A.S. N° 17/27/06/2018)

Resolución N° 0334-00-2018

... (3)

Semestre	PLAN 2005/2009	Semestre	PLAN 2013
8°	Organización de Empresas 1	6°	Principios de Economía
7°	Sistemas Digitales 1	7°	Sistemas Digitales 1
7°	Electrónica 3	7°	Electrónica 3
7°	Introducción a la Investigación	7°	Introducción a la Investigación
7°	Sistemas de Modulación 2	7°	Sistemas de Modulación 2
7°	Telefonía 1	7°	Sistemas de Telefonía 1
8°	Organización de Empresas 2	7°	Organización de Empresas
8°	Sistemas Digitales 2	8°	Sistemas Digitales 2
10°	Electrónica Industrial	8°	Electrónica Industrial
8°	Telefonía 2	8°	Sistemas de Telefonía 2
8°	Antena	9°	Propagación y Antenas
7°	Propagación		
9°	Nociones de Derecho	9°	Legislación
8°	Microondas	9°	Microondas
9°	Sistemas de Comunicación 1	9°	Planificación y Gestión de Redes
8°	Sistemas de Televisión 1	9°	Sistemas de Televisión
10°	Sistemas de Comunicación 2	9°	Proyecto y Diseño

0334-02-2018

**Modificar la Resolución N° 0441-00-2011 de fecha 21 de septiembre de 2011, Acta N° 18, del Consejo Superior Universitario, por la cual se nombran Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme a la Resolución CD N° 1358/2018/27 de fecha 23 de febrero de 2018, del Consejo Directivo de la FIUNA, de acuerdo al siguiente detalle:**

**0441-17-2011** Nombrar al Prof. Ing. **FELIX FERNANDO HUERTA ETCHEVERRY**, como Profesor Adjunto de la Asignatura Dinámica de Máquinas y Vibraciones, del Séptimo Semestre, de la Carrera de Ingeniería Electromecánica, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 29 de junio de 2011.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**  
VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO  
Y PRESIDENTE



CSU/SG/bsv/cat

